

Quito, 22 de Marzo del 2016

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE “Constructora Casas de Campo MONGEREZ CIA.LTDA”

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 22 de Marzo del año 2016, a las 9H00 en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Juan León Mera 565 y Jerónimo Carrión, del cantón Quito, se instalan en Junta Universal de Socios de la Constructora Casas de Campo MONGEREZ CIA LTDA., Conformado por los siguientes socios:

Ing. José Elías Monge Froebelius propietario del 99.99 % de participantes
Sra. Arlene Monge Froebelius propietario del 0.01 % de participantes

Como se haya representado la totalidad del capital social pagado, la Sra. Arlene Monge Froebelius, en calidad de presidenta de la compañía, declara instalada la Junta según el Art. 280 de la ley de Compañía, y pone en consideración de los presentes, como orden del día, los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1. Conocimiento del informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los balances del año 2015.**

En atención a lo expuesto por la Presidencia de la Junta, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la Junta cuyo desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

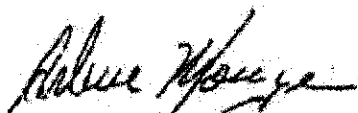
El señor Gerente General Ing. José Elías Monge Froebelius de la Constructora Casas de Campo **MONGEREZ CIA. LTDA.**, da lectura a su informe. Una vez escuchado, analizado el informe después de las explicaciones y ampliaciones dadas por el Gerente General, la Presidenta Sra. Arlene Monge Froebelius pregunta a los socios si aceptan el informe presentando. Luego de las deliberaciones del rigor de la Junta resuelve aceptarlo por unanimidad.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015.

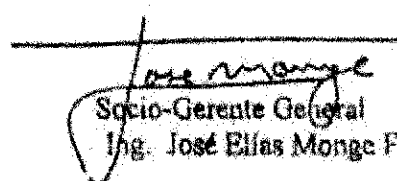
El señor Gerente General procede a la presentación y lectura del Estado de Situación Financiera y de Resultado Integral en el periodo fiscal 2015, analizando los rubros de

mayor importancia. La Presidenta procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente del Estado de Situación Financiera y el de Resultado Integral, el mismo que es aprobado por unanimidad. El Gerente General solicita autorización a la Junta para proceder a presentar los Balances Aprobados a los organismos de control. La Junta autoriza la presentación.

Terminada la sesión se elabora el acta respectiva, y una vez redactada, se pone en consideración de los socios quienes la aprueban en su integridad, y todos firman en unidad de acto.



Socio-Presidente
Sra. Arlene Monge F.



Socio-Gerente General
Ing. José Elías Monge F.



Ing Pablo Monge V
Secretario AD-HOC